NOTA DE PRENSA



Republica de Panamá Ministerio Público Procuraduría General de la Nación Departamento de Información y Relaciones Públicas

Detenido provisionalmente por el transporte de droga en Costa Arriba de Colón

En Audiencia de Garantias, la Fiscalía de Drogas de Colón y Guna Yala logró la detención provisional de un hombre por la supuesta comisión del delito de transporte de droga, 5.54 kilos de cocaína, aprehendido el 23 de julio de 2020, en la Costa Arriba de Colón.

En la audiencia el Ministerio Público estuvo representado por el fiscal adjunto de Drogas, Luis Navarro, quien solicitó la medida cautelar de detención provisional, misma que fue acogida por el Juez de Garantias, al igual que la legalización de la aprehensión y la formulación de cargo.

El imputado fue aprehendido por la Policía Nacional en la Costa Arriba de Colón cuando intentaba deshacerse de la sustancia ilícita.

El Juez estableció un período de 6 meses de investigación.